



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 8542/01 (Cuerpos N° 0,1,2,3).-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -SUBSECRETARIA DE Coordinación de MBS.-

Extracto: S/Adquisición de medicamentos: Oftalmología, dermatología, vitaminas, etc., para abastecer a los distintos establecimientos asistenciales de la provincia para el ejercicio 2002.-

DICTAMEN N°: 0291/02 .-

Sra. Ministro de Bienestar Social:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 833/835 de las presentes actuaciones.-

Sin perjuicio de lo expuesto, corresponde que oportunamente se meritúen las presentaciones de fojas 782/786, a tenor de lo preceptuado por el Capítulo XIII del Reglamento de Contrataciones.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
CD/mesp.-



[Signature]
DR. PABLO LUIS LAUGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa